



Somos un grupo de entusiastas ciudadanos de la región de Tarapacá motivados sólo por el amor y afición por las Artes, Cultura y Patrimonio, y empeñados en generar y difundir actividades sin fines de lucro y que alcancen a todas las personas de la comunidad.

POLÍTICAS Y PROTOCOLOS DE ÉTICA

IQUIQUE, JUNIO 2026

ANTECEDENTES.

Las Artes y la Cultura y sus más diversas manifestaciones son un pilar fundamental para el crecimiento y el desarrollo de los pueblos, por lo que promover y acercar la cultura a las personas es una tarea imperativa el día de hoy.

La Corporación Cultural de Iquique, fundada el 19 de julio de 2017, es una entidad privada sin fines de lucro, dedicada a la gestión cultural y administrativa, regida por sus propios estatutos.

El rol social de esta Corporación se fundamenta en la realización de distintas actividades artísticas y culturales accesibles y que pretenden educar y entretener al público de las más diversas edades y de todas las condiciones sociales y económicas.

Misión.

Garantizar el derecho y ejercicio pleno del acceso a la cultura a los habitantes de Tarapacá, al ofrecer bienes y servicios artístico-culturales, estimulando la gestión cultural y la difusión, y promoviendo la formación y la participación de la comunidad en el cultivo de la cultura y las artes.

Visión.

Ser el principal referente de desarrollo artístico-cultural a nivel regional, provincial y comunal, mediante una eficiente gestión, que promueve el sentido de pertenencia en la comunidad, procurando servicios de calidad desarrollados para una sociedad en constante movimiento.

Valores.

La Cultura y las Artes son nuestro Norte y mantendremos los principios que asumimos desde nuestra creación: Compromiso con la comunidad, Trabajo en equipo, Vocación de servicio, Excelencia y Transparencia.

1. Visión y misión, en particular respecto de la ejecución del proyecto Orquesta Regional de Tarapacá.

Nuestra visión es ser una Corporación Cultural que se ocupe de la Cultura en todas sus expresiones, con especial énfasis en el sostenimiento de una Orquesta Regional para la Región de Tarapacá y generar un alto estándar cultural en la misma. Nuestra misión es cultivar relaciones sólidas con nuestros colaboradores y nuestro público, empleados y proveedores mientras fomentamos un sentido de comunidad y responsabilidad social.

2. Valores fundamentales

- Calidad: Estamos dedicados a proporcionar arte y en especial música de la más alta calidad.
- Satisfacción del cliente interno y externo: Nos esforzamos por superar las expectativas del cliente en todo momento.
- Integridad: Somos honestos, transparentes y éticos en todos los aspectos de nuestro trabajo.
- Respeto: Tratamos a todos con amabilidad, dignidad y respeto.
- Sostenibilidad: Estamos comprometidos a minimizar nuestro impacto ambiental y promover prácticas sostenibles.

3. Cumplimiento de leyes y reglamentos

Cumpliremos con todas las leyes, reglamentos y estándares de la industria aplicables que rigen nuestra actividad, incluidas las reglas sobre seguridad, trabajo y empleo.

4. Conflictos de interés

Identificaremos, divulgaremos y gestionaremos activamente cualquier conflicto de interés que pueda comprometer los mejores intereses de nuestra Corporación, clientes o trabajadores y colaboradores.

5. Confidencialidad y privacidad

Protegeremos la información personal y financiera de nuestros clientes y empleados y colaboradores, así como la información de propiedad exclusiva relacionada con nuestras operaciones.

6. Competencia leal

Participaremos en prácticas comerciales justas y éticas, evitando cualquier práctica que pueda dañar a nuestro sector o comprometer la integridad de nuestra industria.

7. Antisoborno y corrupción

No participaremos en sobornos, corrupción u otras prácticas comerciales poco éticas. Conduciremos nuestra actividad con integridad y transparencia.

8. Respeto y diversidad

Estamos comprometidos a crear un ambiente de trabajo inclusivo y diverso donde todos sean tratados con respeto y dignidad, libres de discriminación, acoso y represalias.

9. Seguridad y salud en el trabajo

Mantendremos un ambiente de trabajo seguro, limpio y saludable para nuestros trabajadores y colaboradores y clientes, de conformidad con las leyes y reglamentos aplicables.

10. Gestión ambiental

Nos esforzaremos por minimizar nuestro impacto ambiental mediante la implementación de prácticas sostenibles, como la reducción de desechos, el uso de envases ecológicos. etc.

11. Integridad financiera y presentación de informes

Mantendremos registros financieros precisos y prácticas de informes, asegurando la salud financiera y la estabilidad de nuestra Corporación.

12. Propiedad intelectual y derechos de autor

Respetaremos los derechos de propiedad intelectual de otros, incluidos los materiales protegidos por derechos de autor, las marcas comerciales y las patentes.

13. Informes y rendición de cuentas

Alentamos a los trabajadores y colaboradores y partes interesadas a informar cualquier inquietud o violación ética. Nos comprometemos a investigar y abordar dichos informes de manera oportuna y justa.

14. Implementación y cumplimiento

Todos los trabajadores y colaboradores, directivos y partes interesadas comparten la responsabilidad de implementar y hacer cumplir este código de ética. Haremos que todos rindan cuentas por sus acciones y se aplicarán consecuencias en caso de incumplimiento.

15. Formación y educación

Brindaremos capacitación y educación continuas a nuestros trabajadores y colaboradores sobre nuestro código de ética, políticas y procedimientos para garantizar una sólida cultura ética dentro de nuestra Corporación.